



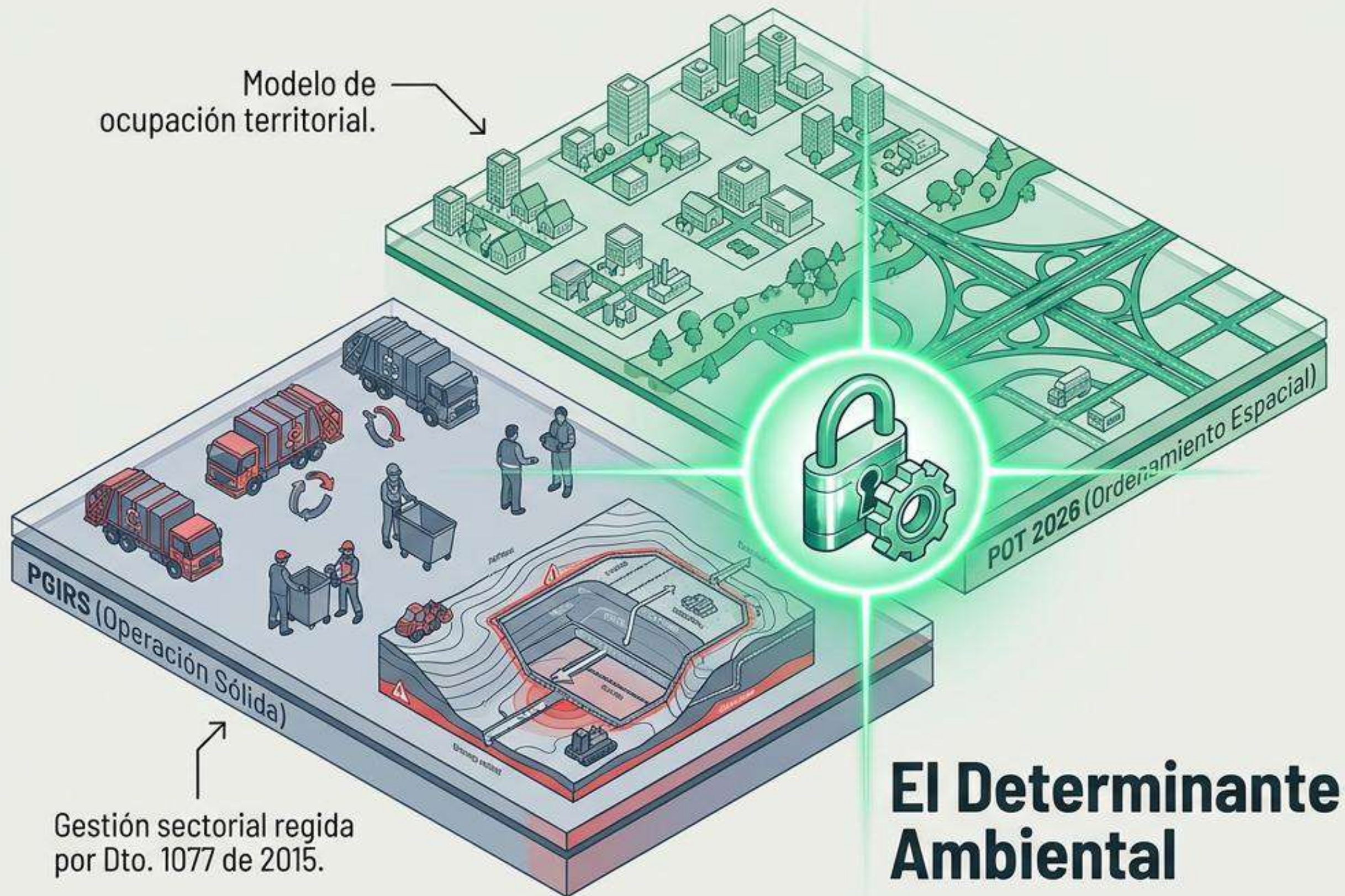
Alcaldía de
PEREIRA

INFORME TÉCNICO MUNICIPAL • LECTURA EJECUTIVA

Radiografía Territorial de los Residuos Sólidos

Diagnóstico del PGIRS 2024-2025 y su articulación
ineludible como determinante ambiental para el
POT 2026.

Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (DEGA) • Pereira, Risaralda



Articular el PGIRS con el POT no es solo una recomendación, es una obligación legal (Resolución 1723 de 2017 CARDER).

Las decisiones sobre el uso del suelo, infraestructura urbana y rural deben reconocer la gestión de residuos como un límite y una oportunidad para la ciudad.

El Determinante Ambiental

LA CARGA OPERATIVA

219.815 Toneladas

Dispuestas en el Relleno Sanitario La Glorita (2025). Infraestructura operando con carga regional crítica.

LA AMENAZA TERRITORIAL

587 Puntos Críticos

Sitios de acumulación inadecuada documentados, presionando directamente el espacio público y las rondas hídricas.

LA BRECHA GEOGRÁFICA

100% vs 53,3%

Contraste extremo en la cobertura de recolección entre la zona urbana (32 rutas) y la zona rural en transición.

EL SALTO SOCIAL

\$2.589 Millones

Recursos del IAT asignados por primera vez en 2025 para capitalizar a tres Organizaciones de Recicladores de Oficio (ORO).

Tablero de Control: 14 Programas del PGIRS

Los Motores Operativos (Desempeño > 75%)

 **P4** Barrido y Limpieza
(92%)

 **P6** Poda de Árboles
(85%)

 **P7** Lavado de Áreas
(88%)

 **P9** Inclusión de Recicladores
(Avance Significativo)

Alta eficiencia en el mantenimiento físico del espacio público y la dignificación laboral.

Zonas de Transición (Desempeño 40% - 74%)

 **P1** Institucional
(73.7%)

 **P5** Limpieza Ribereña
(75%)

 **P8** Aprovechamiento
(Parcial)

 **P10** Disposición Final
(Parcial)

 **P13** Área Rural
(38% - en transición)

Rezagos Estructurales (Desempeño < 40%)

 **P2** Generación
(8.8%)

 **P3** Recolección
(14.3%)

 **P11** Especiales
(26%)

 **P12** RCD/Escombros
(14%)

 **P14** Gestión del Riesgo
(27%)

Colapso en programas estratégicos: cambio cultural, recolección especializada y mitigación de riesgos.

Lo que hacemos muy bien

Eficiencia Operativa



- **Mantenimiento impecable:** Desempeño superior al 85% en barrido, lavado y corte de césped.
- **Justicia Social:** 249 recicladores formalizados e inversión histórica en dotación.
- **Continuidad Urbana:** 32 rutas selectivas garantizan 100% de cobertura en la ciudad.

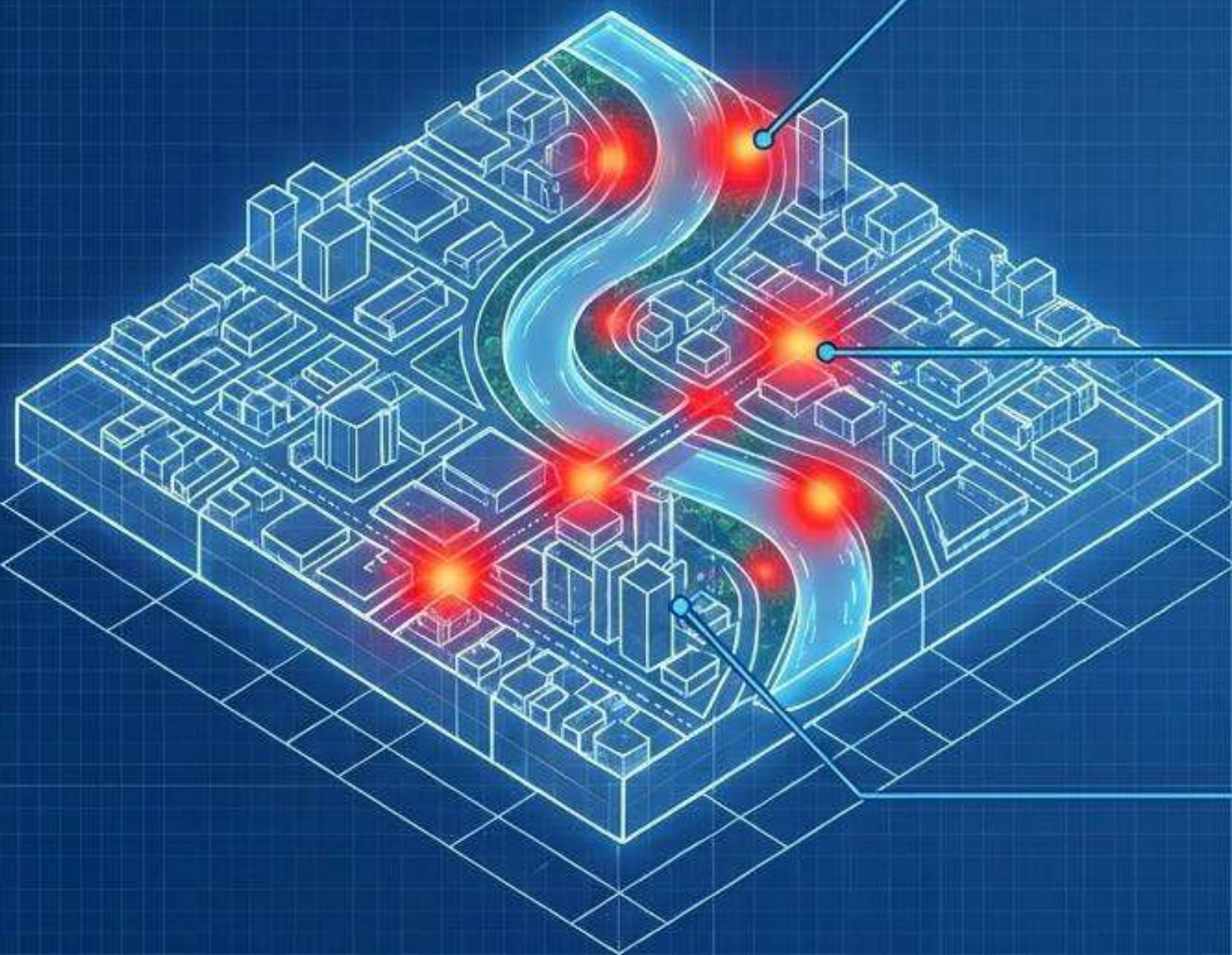
Las fallas estructurales

Gestión Estratégica



- **Renovación Vehicular (A.3.1.2):** 0% ejecución. Un parque automotor envejecido pone en riesgo el servicio.
- **Cultura Ciudadana:** 0% ejecución en Cátedra Ambiental GIRS. La meta del 30% de aprovechamiento global sigue inalcanzada.
- **Miopía de Datos:** Ausencia de caracterización actualizada en la fuente impide planificar con exactitud.

El Impacto Espacial de los Riesgos



1. Estructura Ecológica (Rondas Hídricas)

Los 587 puntos críticos identificados se concentran peligrosamente en corredores ecológicos y zonas de protección, destruyendo los servicios ecosistémicos.



2. Sistema Vial y Logístico

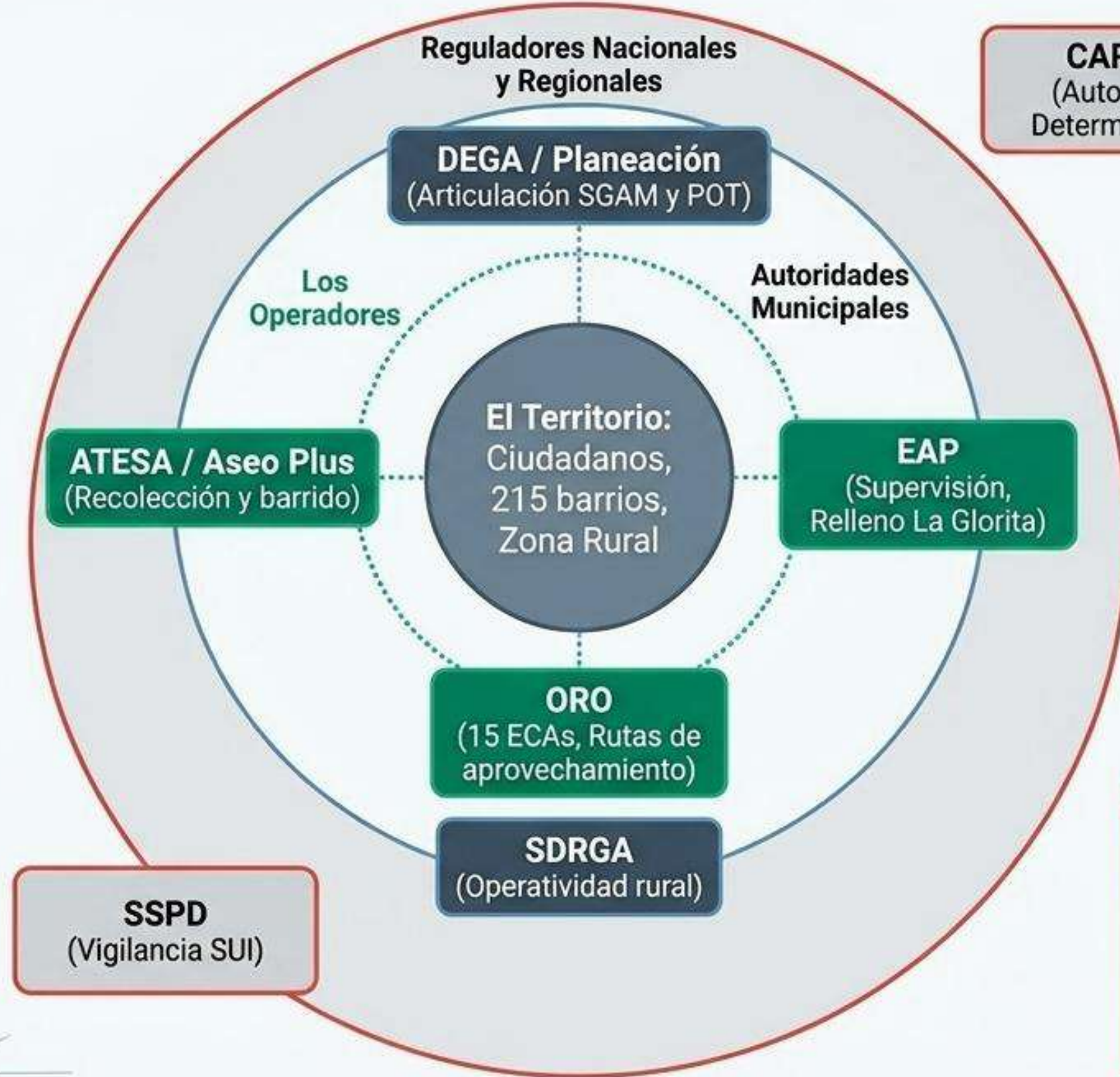
Vulnerabilidad extrema ante clima. Deslizamientos e inundaciones pueden bloquear rutas, aislando el Relleno La Glorita y paralizando el municipio.



3. Densidad y Equipamientos

Saturación progresiva. Riesgo sanitario por acumulación de residuos que afecta la salud pública en zonas de alta densidad habitacional.

Ecosistema de Actores e Instituciones



Puntos Ciegos: Los Tres Vacíos Estructurales

6,7%

Vacío Geográfico
(Ruralidad
Desconectada)

Ejecución crítica en **centros de acopio rural**. Mientras la ciudad avanza, el campo carece de **infraestructura física** para aprovechar residuos, incentivando botaderos informales.

0%

Vacío Climático
(Huella Inexistente)

Ejecución nula en **medición de Huella de Carbono**. Imposibilidad total de medir y gestionar la **contribución del sector residuos a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)**.

0%

Vacío de Datos
(Composición
Desconocida)

Sin caracterización actualizada en la fuente. No sabemos exactamente qué bota Pereira hoy, haciendo imposible diseñar estrategias de economía circular diferenciadas.

El Momento Ajá: El Salto Regulatorio

El Enfoque Anterior

Residuos como Servicio Lineal

- Recoger, transportar y enterrar.

EL SALTO REGULATORIO (POT 2026)

El Nuevo Enfoque

Residuos como Arquitectura del Territorio

En vez de buscar dónde tirar escombros



Exigimos aprovechamiento RCD desde el diseño del proyecto.

En vez de limpiar puntos críticos infinitos



Zonificamos incompatibilidades de uso de suelo.

En vez de un botadero a punto de colapsar



Planificamos el Parque Tecnológico Ambiental (PTA).

La gestión de residuos ya no es un problema de las barredoras, es un problema de la mesa de dibujo urbanística

Directrices Vinculantes para el POT 2026

La hoja de ruta para planificadores urbanos

1

Zonificación de Infraestructura

Definir áreas compatibles e incompatibles (bajo estrictos criterios sanitarios) para la ubicación de Estaciones de Transferencia, ECAs, puntos limpios y el futuro PTA.

2

Mandato para Nuevas Edificaciones

Obligación normativa vinculante: Todo proyecto residencial, comercial o institucional nuevo debe incluir áreas de almacenamiento de residuos diferenciado desde la radicación de sus planos.

3

Intervención Geográfica

Convertir de inmediato el mapa de los 587 puntos críticos en «polígonos de intervención prioritaria» dentro de la formulación del componente urbano.

4

Regulación de Construcción

Exigir un porcentaje mínimo demostrable de aprovechamiento de RCD a las firmas constructoras como requisito indispensable para aprobar nuevos desarrollos (Res. 472/2017)

Plan de Rescate PGIRS 2026-2027

Reactivación de Programas Críticos (Ejecución 0%)

Asignar recursos urgentes al P11 (Especiales) y P14 (Riesgo). Exigir legalmente a operadores los cronogramas atrasados de renovación de flota.

Levantamiento Inmediato de Datos (Línea Base)

Ejecutar sin dilación la caracterización técnica de residuos en la fuente (A.2.3.2) y establecer formalmente la medición de la Huella de Carbono del sector.

Institucionalidad y Cultura

Formalizar el Grupo Técnico Coordinador mediante acto administrativo, inyectar vida a la Cátedra Ambiental en colegios y consolidar el diseño del Parque Tecnológico Ambiental (Decreto 670).